



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PAZ
"Fortalecemos la calidad humana para lograr la excelencia"
NIT. 811017824 – DANE 105266000452

Código: GDA-FR-03. Vr 2

Página 1 de 6

AVISO SOBRE LIMITACIÓN A MIPYMES
PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA
Nº 06-05-15-26

De conformidad con lo preceptuado en el ARTÍCULO 5. Del Decreto 1860 de 2021 por medio del cual se Modifica la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015. Modifíquense los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4. de la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipymes colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurren los siguientes requisitos:

REQUISITO	VERIFICACIÓN
El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.	El presupuesto Oficial autorizado del presente proceso, es de CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M.CTE. (\$47.902.855) IVA incluido, cumpliendo con los parámetros exigidos para limitar la convocatoria a Mipymes.
Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme	Se recibe solicitud de 08 empresas: • GRUPO DAGAMA S.A.S • REALNET S.A.S. • EQUIPARO S.A.S. • REPREGAN LTDA • ELECTRONICAS VIMAR S.A.S. • MACRORIGAMI S.A.S. • PROMOCIONALES Y TECNOLÓGICOS MEDELLÍN SAS • SYMANIN S.A.S.
Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.	Se verificara su cumplimiento en el cuadro de verificación de requisitos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PAZ
"Fortalecemos la calidad humana para lograr la excelencia"
Nít. 811017824 – DANE 105266000452

Código: GDA-FR-03. Vr 2

Página 2 de 6

Una vez vencido el plazo para que los interesados, presentaran sus manifestaciones de limitación a Mipymes, se permite informar a todos los proponentes y/o interesados que;

1. Se recibieron un total de Ocho (08) solicitudes, dentro del plazo establecido por la Institución Educativa, para que el presente proceso de contratación por la modalidad de SELECCIÓN MINIMA CUANTIA N° 06-05-15-26, cuyo objeto es "COMPRA DE COMPUTADORES PARA FORMACIÓN INTEGRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PAZ", así;

Nombre	NIT	Fecha de solicitud
GRUPO DAGAMA S.A.S	902.105.727-1	19/10/2026 8:20 PM
REALNET S.A.S.	901.997.348-4	20/10/2026 8:59 AM
EQUIPARO S.A.S.	890940618-3	20/10/2026 9:21 AM
REPREGAN LTDA	804.012.595-9	20/10/2026 9:22 AM
ELECTRONICAS VIMAR S.A.S.	901.224.177-5	20/10/2026 9:27 AM
MACRORIGAMI S.A.S.	900.991.246-0	20/10/2026 11:53 AM
PROMOCIONALES Y TECNOLÓGICOS MEDELLÍN SAS	901.550.376-2	20/10/2026 12:27 PM
SYMANIN S.A.S.	900.940.266-1	20/10/2026 3:40 PM



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PAZ
“Fortalecemos la calidad humana para lograr la excelencia”
Nit. 811017824 – DANE 105266000452

Código: GDA-FR-03. Vr 2

Página 3 de 6

2. Una vez verificados los documentos allegados en las solicitudes, y comparados con los requisitos exigidos en la invitación pública del proceso, se logró establecer:

REQUISITOS	GRUPO DAGAMA S.A.S	REALNET S.A.S.	EQUIPARO S.A.S.	REPREGAN LTDA	ELECTRONICAS VIMAR S.A.S.	MACRORIGAMI S.A.S.	PROMOCIONALES Y TECNOLÓGICOS MEDELLÍN SAS	SYMANIN S.A.S.
Las solicitudes solo las podrán realizar Mipymes	Cumple: Según el C.E.R.L tamaño de empresa: De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la Empresa es <u>micro</u> .	Cumple: Según el C.E.R.L tamaño de empresa: De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la Empresa es <u>micro</u>	Cumple: Según el C.E.R.L tamaño de empresa: De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la Empresa es <u>pequeña</u>	Cumple: Según el C.E.R.L tamaño de empresa: De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la Empresa es <u>pequeña</u>	Cumple: Según el C.E.R.L tamaño de empresa: De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la Empresa es <u>micro</u> .	Cumple: Según el C.E.R.L tamaño de empresa: De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la Empresa es <u>pequeña</u> .	Cumple: Según el C.E.R.L tamaño de empresa: De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la Empresa es <u>pequeña</u> .	Cumple: Según el C.E.R.L tamaño de empresa: De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la Empresa es <u>micro</u> .
Objeto social o actividad mercantil, le permite ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual	Cumple: Según el C.E.R.L tiene dentro de su objeto social: La compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización, instalación, configuración, mantenimiento y suministro de computadores.	Cumple: Según el C.E.R.L tiene dentro de su objeto social: Comercialización de equipos tecnológicos, dispositivos electrónicos y soluciones de conectividad.	Cumple: Según el C.E.R.L tiene dentro de su objeto social: La comercialización, alquiler, reparación, instalación, mantenimiento y capacitación técnica de equipos eléctricos y electrónicos de oficina como computadores y sus accesorios, impresoras, fotocopadoras.	Cumple: Según el C.E.R.L tiene dentro de su objeto social: F. El desarrollo de actividades industriales tendientes a la adquisición, venta, comercialización, distribución, suministro, fabricación, producción en serie, alquiler, arrendamiento, reparación u transformación, de todo tipo de electrodomésticos, gasodomésticos, equipos de procesamiento de datos y computación, equipos	Cumple: Según el C.E.R.L tiene dentro de su objeto social: Comercio al por menor de Computadores, equipos periféricos, programas de informática y telecomunicaciones especializados	Cumple: Según el C.E.R.L tiene dentro de su objeto social: F. el desarrollo de actividades industriales tendientes a la adquisición, venta, comercialización, distribución, suministro, fabricación, producción en serie alquiler, arrendamiento, reparación u transformación, de todo tipo de electrodomésticos, gasodomésticos,	Cumple: Según el C.E.R.L tiene dentro de su objeto social: Actividades relacionadas con el Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata, Comercio al por menor realizado a través de Internet, Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos	Cumple: Según el C.E.R.L tiene dentro de su objeto social: suministro de materiales y equipos a nivel tecnológico; eléctrico e industrial

Calle 46 Sur # 42 - 16. Barrio La Paz. Municipio de Envigado
Teléfono 6042767797 – 604 2763585
<https://www.institucioneducativalapaz.edu.co/>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PAZ
"Fortalecemos la calidad humana para lograr la excelencia"
Nit. 811017824 – DANE 105266000452

Código: GDA-FR-03. Vº 2

Página 4 de 6

REQUISITOS	GRUPO DAGAMA S.A.S	REALNET S.A.S.	EQUIPARO S.A.S.	REPREGAN LTDA	ELECTRONICAS VIMAR S.A.S.	MACRORIGAMI S.A.S.	PROMOCIONALES Y TECNOLÓGICOS MEDELLÍN SAS	SYMANIN S.A.S.
				eléctricos y electrónicos, cables, fotocopadoras, equipos de oficina, equipos		equipos de procesamiento de datos y computación, computadores en general,		
Mipymes colombianas con mínimo un (1) año de existencia	NO Cumple: Constituida por documento privado del 11 de septiembre de 2026 y registrado en Cámara de Comercio en la misma fecha.	Cumple: Constituida por documento privado del 16 de septiembre de 2025 de la Asamblea de Accionistas, inscrito en Cámara de Comercio el 09 de octubre de 2025	Cumple: Constituida por escritura pública No. 829, otorgada en la Notaría 15a. de Medellín, el 21 de febrero de 1986, registrada el 13 de marzo de 1986	Cumple: Constituida por Escritura pública No 33 del 1 de Enero de 2002 de Notaría 10 de Bucaramanga, inscrito en Cámara de Comercio el 18 de Enero de 2002	Cumple: Constituida por documento privado del 19 de octubre de 2018 inscrito en esta cámara de comercio el 22 de octubre de 2018	Cumple: Constituida por documento privado del 27 de Junio de 2016 de Asamblea Gral Accionistas de Bucaramanga, inscrito en Cámara de Comercio el 21 de Julio de 2016	Cumple: Constituida por documento privado del 11 de enero de 2022 de la Única Accionista, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de enero de 2022	Cumple: Constituida por documento privado del 04 de enero de 2016 de la (el) o (los) constituyente (s), registrado en cámara de comercio bajo el número 109609 del libro IX del registro mercantil el 19 de febrero de 2016
Certificado de existencia y representación legal y/o registro mercantil con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha para limitar el proceso	Cumple: Fecha de expedición del certificado por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia del 14/09/2026	Cumple: Fecha de expedición del certificado por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia del 06/10/2026	Cumple: Fecha de expedición del certificado por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia del 03/09/2026	Cumple: Fecha de expedición del certificado por la Cámara de Comercio de Bucaramanga del 14/10/2026	Cumple: Fecha de expedición del certificado por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia del 10/09/2026	Cumple: Fecha de expedición del certificado por la Cámara de Comercio de Bucaramanga del 21/09/2026	Cumple: Fecha de expedición del certificado por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia del 14/10/2026	Cumple: Fecha de expedición del certificado por la Cámara de Comercio Aburra Sur para Antioquia del 25/09/2026
Certificación expedida por el representante legal	NO Cumple:	Cumple:	Cumple:	Cumple:	Cumple:	Cumple:	Cumple:	NO Cumple:

Calle 46 Sur # 42 - 16. Barrio La Paz. Municipio de Envigado
Teléfono 6042767797 – 604 2763585
<https://www.institucioneducativalapaz.edu.co/>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PAZ
"Fortalecemos la calidad humana para lograr la excelencia"
Nit. 811017824 – DANE 105266000452

Código: GDA-FR-03. Vr 2

Página 5 de 6

REQUISITOS	GRUPO DAGAMA S.A.S	REALNET S.A.S.	EQUIPARO S.A.S.	REPREGAN LTDA	ELECTRONICAS VIMAR S.A.S.	MACRORIGAMI S.A.S.	PROMOCIONALES Y TECNOLÓGICOS MEDELLÍN SAS	SYMANIN S.A.S.
y/o proponente y el contador público o revisor fiscal (en los casos que aplique)	Adjunta Certificación expedida por representante legal Diego Alejandro Garzón Garzón sin firma de Contador Publico	Adjunta Certificación expedida por representante legal Sergio Andrés Maldonado Blandón y Contadora Lina Marcela Patiño Marín	Adjunta Certificación expedida por el representante legal Luz Denis Cano Álvarez y contador Jhon Fernando Londoño Romero	Adjunta Certificación expedida por el representante legal LUZ MARINA CUADROS y contador BERTHA CECILIA PRADA ARDILA	Adjunta Certificación expedida por representante legal Darley Adrián Álzate Suarez y Contadora Maistle Palacios Mosquera	Adjunta Certificación expedida por representante legal MONICA DIAZ FORERO y Revisora Fiscal LAURA MARIA ALARCON	Adjunta Certificación expedida por representante legal Leydy Marcela Garcia Garcia y Contadora Enith Dayana Martínez Hernández	Adjunta Certificación expedida por representante legal Jairo Alberto Aristizabal Cuervo sin firma de Contador Publico
Domicilio del lugar donde se pide la limitación	Cumple: Solicitud de limitación Departamental (Antioquia) Domicilio: Medellín, Antioquia, Colombia	Cumple: Solicitud de limitación Departamental (Antioquia) Domicilio: Medellín, Antioquia, Colombia	Cumple: Solicitud de limitación Departamental (Antioquia) Domicilio: Medellín, Antioquia, Colombia	Cumple: Solicitud de limitación Nacional Domicilio: Bucaramanga - Santander	Cumple: Solicitud de limitación de Departamental (Antioquia) Domicilio: Medellín, Antioquia, Colombia	Cumple: Solicitud de limitación Nacional Domicilio: Bucaramanga - Santander	Cumple: Solicitud de limitación Departamental (Antioquia) Domicilio: Medellín, Antioquia, Colombia	Cumple: Solicitud de limitación Departamental (Antioquia) Domicilio: Envigado, Antioquia, Colombia

En resumen, se presentaron las siguientes solicitudes:

Nombre	Domicilio	Solicitud de limitación	Cumple requisitos
GRUPO DAGAMA S.A.S	Medellín, Antioquia, Colombia	Departamental (Antioquia)	NO Cumple
REALNET S.A.S.	Medellín, Antioquia, Colombia	Departamental (Antioquia)	Cumple
EQUIPARO S.A.S.	Medellín, Antioquia, Colombia	Departamental (Antioquia)	Cumple
REPREGAN LTDA	Bucaramanga, Santander, Colombia	Nacional	Cumple
ELECTRONICAS VIMAR S.A.S.	Medellín, Antioquia, Colombia	Departamental (Antioquia)	Cumple

Calle 46 Sur # 42 - 16. Barrio La Paz. Municipio de Envigado
Teléfono 6042767797 – 604 2763585
<https://www.institucioneducativalapaz.edu.co/>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PAZ
"Fortalecemos la calidad humana para lograr la excelencia"
Nit. 811017824 – DANE 105266000452

Código: GDA-FR-03. Vr 2

Página 6 de 6

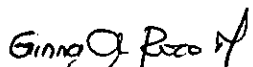
MACRORIGAMI S.A.S.	Bucaramanga, Santander, Colombia	Nacional	Cumple
PROMOCIONALES Y TECNOLÓGICOS MEDELLÍN SAS	Medellin, Antioquia, Colombia	Departamental (Antioquia)	Cumple
SYMANIN S.A.S.	Envigado, Antioquia, Colombia	Departamental (Antioquia)	NO Cumple

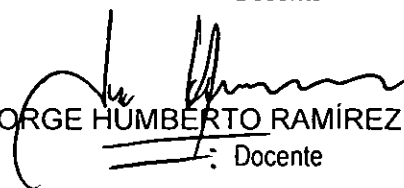
CONCLUSIÓN

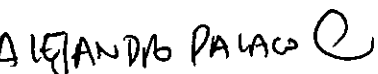
Teniendo en cuenta lo anterior la Institución Educativa tiene en cuenta que las solicitudes de 4 mipymes con domicilio en el Departamento de Antioquia. reúnen los requisitos establecidos en la normatividad vigente y la invitación pública del proceso, para ser limitado territorialmente al Departamento de Antioquia, donde se va a ejecutar el contrato, por lo tanto, la entidad procede a informar que dentro del proceso de SELECCIÓN MÍNIMA CUANTIA N° 06-05-15-26, cuyo objeto es "COMPRA DE COMPUTADORES PARA FORMACIÓN INTEGRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PAZ", solo podrán presentar ofertas quienes acrediten ser MIPYMES con Domicilio en el Departamento de Antioquia y se rechazarán las propuestas presentadas, de quienes no acrediten las condiciones de Mipymes domiciliadas en este territorio.

Se expide el presente el 21 de octubre de 2026

Firmado por los miembros del comité evaluador:


GINNA ALEIDA ROZO MARÍN
Docente


JORGE HUMBERTO RAMÍREZ JARAMILLO
Docente


ALEJANDRO PALACIO CUARTAS
Coordinador

Calle 46 Sur # 42 - 16. Barrio La Paz. Municipio de Envigado
Teléfono 6042767797 – 604 2763585
<https://www.institucioneducativalapaz.edu.co/>